ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 45, 54 fracción VII y 109 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 25 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Tlaxcala, y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se crea la Comisión Especial de Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, encargada de reunir y aportar pruebas relacionadas con el asunto que se tramita dentro del expediente parlamentario número **LXIV 019/2023**, formado con la solicitud de Decretar la Revocación de Mandato de los integrantes del Ayuntamiento de Chiautempan, Tlaxcala, para tal efecto dicha Comisión Especial se integra:

DIP. LENIN CALVA PEREZ	**PRESIDENTE**
DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES	**VOCAL**
DIP. VICENTE MORALES PÉREZ	**VOCAL**

SEGUNDO. Para el debido cumplimiento del objeto de la citada Comisión Especial, se le turne el expediente parlamentario relacionado en el punto anterior, a fin de que, en forma coadyuvante con el promovente, en un término de quince días hábiles posteriores a la fecha en que celebre su sesión de instalación, reúnan y aporten pruebas relacionadas con el asunto y, al concluir ese término, formulen el informe correspondiente y lo remitirán a la Presidencia de la Mesa Directiva, para los efectos conducentes.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en los estrados del Congreso del Estado.

CUARTO. Con fundamento en el artículo 104 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se instruye al Secretario Parlamentario del Congreso del Estado para que a través del Actuario Parlamentario, comunique el presente Acuerdo al Diputado Presidente de la Comisión Especial creada y lo publique en los estrados de la propia Secretaría a su cargo mediante cédula, asentando constancia de ello, para los efectos a que haya lugar.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
SECRETARIA

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
SECRETARIA

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33